



ESCUELA
DE PRIMERA ENSEÑANZA
á cargo de
D. JOAQUIN ALEIXANDRE.

VALENCIA.

1868 C-176

III. Educación n 4

Las numerosas distinciones
que he recibido del Excmo.
Ayuntamiento, de la M.S.
Sociedad de Amigos del País, de
los alumnos y de sus padres,
y últimamente del Gobierno
de S. M. la Reina (G.D.G)
me sirven y me servirán de
precioso estímulo para re-
doblar mis esfuerzos en favor
de la educación popular, só-
lida base de todo progreso
humano. Procuro que todas
mis discípulos adquieran las
virtudes y conocimientos que
son indispensables para ser
buenos cristianos, hombres
honrados y laboriosos.
Esta es mi misión y

la cumpliré con la seguridad que no me la de faltar el sólido apoyo de esta ilustre corporación que tanto se afana por el fomento de la enseñanza, y tanto se desvela para obtener resultados que no desdigan de su noble y primordial objeto que es conseguir el bienestar del individuo, de la familia y de la sociedad. Invaluable bien que adquiere por medio de la instrucción educativa basada en el santo temor de Dios.

Estimulado siempre por tan digna corporación vienen reportando en gastos



ESCUELA
DE PRIMERA ENSEÑANZA
á cargo de
D. JOAQUIN ALEXANDRE.

VALENCIA.

en sus trabajos, cuando estos tienden a obtener los resultados que esta actividad consigue. Al efecto, el 2 de febrero del presente año, concibí la idea de poner en la escuela de adultos una caja-buró en la cual depositaran los mismos por escrito, ocultando sus nombres, las dudas que tienen sobre algunas asignaturas. Todos los sábados se abre la caja y se leen las cédulas que contiene; y varios de los alumnos se comprometen a explicar algunos de los asuntos, en días determinados. Muchos son los puntos que se han

explicado desde la feoria
misionada, versando sobre
historia sagrada, gramatica,
ortografia, arithmetica, sistema
metrico, mitologica,
formularios de cuentas, car-
tas, recibos y lectura en
alta voz de la vida de algu-
nos santos y la Memoria
sobre sociedades cooperativas
de nuestro ilustrado conso-
cio, D. Antonio Polo de Bornabé.

Aproximandose el dia
en que ha de regir el
sistema metrico decimal,
y oyendo que algunos
individuos habran oido
de las nociones que de este
sistema aprestan cuan-
do vienen en la escuela

que otras muchas personas no
tendran idea alguna de él,
se intentado abrir el 13 del
presente, una academia
dominical, a la que podran
asistir sin satisfacer retro-
bucion de ninguna especie, los
individuos que poseyendo algu-
nas nociones de arithmetica,
necesiten y quieran adqui-
rir los conocimientos inde-
pensables para resolver
con facilidad y acierto por
el nuevo sistema, las rea-
ciones de mas inmedia-
ta utilidad y precision
en sus negocios.

A los estudios matematicos
de sustancia que posee la
escuela se agregado los

escudos que ostentan las provincias de España, elegantemente pintados sobre cuero, de tres palmas de alto y dos de ancho; a la vista de los cuales los niños y los adultos, a la ver que dicen los títulos que encubren las provincias, supican quién y porqué concedió el escudo que ostentan, el significado de los colores y los signos que constituyen sus armas.

Pensamiento caro, pero muy satisfactorio porque siendo su estudio muy traigüero a los alumnos, porque no se les obliga, añaden un complemento



de importancia a las provincias de historia que adquieren en la escuela; y también porque ha merecido la aprobación de numerosas personas ilustres que se han dignado honrar la escuela con su asistencia: entre ellas, el Excmo. Sr. Prector de esta Diócesis, el M. S. D. Director de esta Sociedad, y algunos individuos de la misma, el Dr. Director de la Normal y el intendido inspector de la enseñanza de esta provincia. Es una obra doble satisfactorio si merece también la aprobación de la idea

tre sección de Educación,
a la que con indecible
placar, le participo las mu-
chos que voy introducién-
do en mi modesta escuela
altamente reconocido, a
los inmortales y enviri-
dables honores que en
varias ocasiones me ha
dispuso.

Dios guar a H.S. su. a

Valencia 11 de Mayo de 1908

Jaqquin Alejandro.

Muy Ilustres Señores de la Sección de Educación.